



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “RAICES DEL FUTURO”

Resolución Aprobación de estudios No. 7.1-002640 del 20 de noviembre de 2012

Registro DANE 173001008945

Nit 800254865-6

ESTUDIOS PREVIOS

ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS CUYO VALOR NO EXCEDA LOS 20 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE CONTRATACION APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

1.- DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAICES DEL FUTURO para el desarrollo de su misión institucional adquiere elementos de trabajo tales como equipos de cómputo, mobiliario, enseres, equipos eléctricos, elementos de oficina, entre otros, sobre los cuales tiene la obligación legal de implementar mecanismos idóneos que permitan cumplir con la función de vigilancia y control, con el fin de prever daños o pérdidas patrimoniales, conforme al numeral 8 del artículo 11 decreto 4791 de 2008, se hace necesario la contratación de las pólizas de seguros de manejo de recursos, bienes muebles e inmuebles con una compañía de seguros legalmente constituida en el país.

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAICES DEL FUTURO, contempla dentro de sus procedimientos la Administración de bienes, servicios e infraestructura, con un adecuado manejo de los bienes de la Entidad y la protección a los funcionarios, contratistas y usuarios a través de la cobertura mediante un programa de seguros.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

SUMINISTRO DE POLIZAS DE SEGUROS DE MANEJO DE RECURSOS PARA EL RECTOR Y EL AUXILIAR ADMINISTRATIVO CON FUNCIONES DE PAGADOR, POLIZAS DE SEGUROS CONTRA TODO RIESGO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RAICES DEL FUTURO.

Codificación de la obra en el sistema UNSPSC:

Clasificación UNSPSC	Descripción
84131501	Seguros de edificios o del contenido de edificios
84131512	Seguro de equipos electrónicos
84131607	Seguro de responsabilidad civil

AQUÍ TODOS CRECEMOS
Calle 100 No. 2A -03 Barrio Jardín Santander
Telefax: 2685318 E-mail raicesf@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “RAICES DEL FUTURO”

Resolución Aprobación de estudios No. 7.1-002640 del 20 de noviembre de 2012

Registro DANE 173001008945

Nit 800254865-6

2.2. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

El contrato que se pretende celebrar es de seguros.

2.3. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo para la expedición de las pólizas se efectuara conforme la Tabla No 01, columna fecha de expedición, a partir de la suscripción del acta de iniciación de actividades.

Para el perfeccionamiento e iniciación del contrato se requiere la presentación de las estampillas y consignaciones del 2% proanciano y 1.5% procuratura, sobre el valor total de las pólizas de seguros.

No se podrán expedir las pólizas por parte de la compañía aseguradora sin el perfeccionamiento del contrato.

La no expedición de las pólizas en las fechas previstas en la tabla No 01, será causal para la terminación del contrato por incumplimiento.

POLIZA DE SEGUROS	FECHA DE EXPEDICION
<u>POLIZA DE SEGUROS AMPARO: Manejo de Recursos</u> Amparando al cargo de Rector.(Empleado Público)	13/05/2016
<u>POLIZA DE SEGUROS AMPARO: Manejo de Recursos</u> Amparando al cargo de Auxiliar Administrativa con funciones de pagador.(Empleado Público)	10/06/2016
<u>POLIZA DE SEGUROS AMPARO: TODO RIESGO</u> (Incendio, Hurto calificado, Terremoto, Temblor, Erupción volcanica, Huelga, Asonada, Motin, Conomocion civil o popular y actos mal intencionados de terceros, Hurto Simple).	06/05/2016

AQUÍ TODOS CRECEMOS
Calle 100 No. 2A -03 Barrio Jardín Santander
Telefax: 2685318 E-mail raicesf@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “RAICES DEL FUTURO”

Resolución Aprobación de estudios No. 7.1-002640 del 20 de noviembre de 2012

Registro DANE 173001008945

Nit 800254865-6

<u>POLIZA DE SEGUROS AMPARO:</u> (Basico por Sustraccion con Violencia).	06/05/2016
<u>POLIZA DE SEGUROS AMPARO:</u> Incendio y/o Rayo, explosión, Contenidos Daños por Agua, Daños por Anegación, avalancha y deslizamiento, Tifón, Huracán, Tornado, Ciclón, Vientos Fuertes, Terremoto, Temblor y Erupción Volcánica, Asonada, Motín, Conmoción Civil o Popular y Huelga, y Actos mal intencionados de Terceros.	06/05/2016
<u>POLIZA DE SEGUROS AMPARO:</u> Predios, Labores y operaciones.	06/05/2016
<u>POLIZA DE SEGUROS AMPARO:</u> Incendio y/o Rayo, explosión, Contenidos Daños por Agua, Daños por Anegación, avalancha y deslizamiento, Tifón, Huracán, Tornado, Ciclón, Vientos Fuertes, Terremoto, Temblor y Erupción Volcánica, Asonada, Motín, Conmoción Civil o Popular y Huelga, y Actos mal intencionados de Terceros.	28/10/2016

2.4. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO O SUMINISTRO

Las actividades que se adelanten en cumplimiento del contrato se desarrollarán en la sede central DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RAICES DEL FUTURO, ubicada en la sede central, Calle 100 No. 2A -03 Barrio Jardín Santander en la ciudad de Ibagué -Tolima.

2.5. SUPERVISIÓN Y CONTROL

La vigilancia y control del cumplimiento de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA será ejercida por El Auxiliar Administrativo con funciones de pagador que actuará como supervisor de la Institución, o por quien designe el ordenado del gasto, quién será responsable de aprobar los pagos y proyectar el acta de liquidación definitiva del contrato, cuando sea el caso.

AQUÍ TODOS CRECEMOS
Calle 100 No. 2A -03 Barrio Jardín Santander
Telefax: 2685318 E-mail raicesf@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “RAICES DEL FUTURO”

Resolución Aprobación de estudios No. 7.1-002640 del 20 de noviembre de 2012

Registro DANE 173001008945

Nit 800254865-6

3. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

3.1 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS:

POLIZA DE SEGUROS	FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA		BIEN	VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA		
<u>POLIZA DE SEGUROS AMPARO: Manejo de Recursos</u> Amparando al cargo de Rector.(Empleado Público)	13/05/2016	16/05/2016	16/05/2017	RECURSOS PUBLICOS	\$5.000.000
<u>POLIZA DE SEGUROS AMPARO: Manejo de Recursos</u> Amparando al cargo de Auxiliar Administrativa con funciones de pagador.(Empleado Público)	10/06/2016	13/06/2016	13/06/2017	RECURSOS PUBLICOS	\$5.000.000
<u>POLIZA DE SEGUROS AMPARO: TODO RIESGO</u> (Incendio, Hurto calificado, Terremoto, Temblor, Erupción volcánica, Huelga, Asonada, Motín, Conomocion civil o popular y actos mal intencionados de terceros, Hurto Simple).	06/05/2016	10/05/2016	10/05/2017	EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$194.004.000
<u>POLIZA DE SEGUROS AMPARO:</u> (Basico por Sustraccion con Violencia).	06/05/2016	10/05/2016	10/05/2017	MUEBLES Y ENSERES OTROS EQUIPOS	\$50.139.000
<u>POLIZA DE SEGUROS AMPARO:</u> Incendio y/o Rayo, explosión, Contenidos Daños por Agua, Daños por Anegación, avalancha y deslizamiento, Tifón, Huracán, Tornado, Ciclón, Vientos Fuertes, Terremoto, Temblor y Erupción Volcánica, Asonada, Motín, Conmoción Civil o Popular y Huelga, y Actos mal intencionados de Terceros.	06/05/2016	10/05/2016	10/05/2017	MUEBLES Y ENSERES	\$50.139.000
<u>POLIZA DE SEGUROS AMPARO:</u> Predios, Labores y operaciones.	06/05/2016	10/05/2016	10/05/2017	DAÑOS Y PERJUICIOS A TERCEROS	\$10.000.000

AQUÍ TODOS CRECEMOS
Calle 100 No. 2A -03 Barrio Jardín Santander
Telefax: 2685318 E-mail raicesf@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “RAICES DEL FUTURO”

Resolución Aprobación de estudios No. 7.1-002640 del 20 de noviembre de 2012

Registro DANE 173001008945

Nit 800254865-6

POLIZA DE SEGUROS AMPARO: Incendio y/o Rayo, explosión, Contenidos Daños por Agua, Daños por Anegación, avalancha y deslizamiento, Tifón, Huracán, Tornado, Ciclón, Vientos Fuertes, Terremoto, Temblor y Erupción Volcánica, Asonada, Motín, Conmoción Civil o Popular y Huelga, y Actos mal intencionados de Terceros.	28/10/2016	01/11/2016	01/11/2017	EDIFICICIOS	\$500.000.000
				CONTENIDOS (Vidrios Planos)	\$2.000.000

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAICES DEL FUTURO cuenta con un presupuesto total para la ejecución del contrato de hasta la suma de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS **(\$4.843.147)** M/CTE, monto que incluye retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve. Para atender el presente compromiso, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.019 de fecha ABRIL 8 de 2016, expedido por el rector de la Institución.

El presupuesto para el presente proceso de contratación se fijó conforme los precios de adquisición de la Institución educativa en años anteriores, adquiridos para pólizas de seguros de manejo de recursos y pólizas de seguros para bienes muebles e inmuebles.

4.1. FORMA DE PAGO

La Institución cancelará la cuantía señalada individualizada para cada una de las pólizas, previa presentación de la constancia de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, expedidas en las cantidades, fechas, condiciones y cuantías plasmadas en el objeto a contratar.

5. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

Para atender el presente compromiso, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 019 de fecha ABRIL 8 de 2016, afectando el Rubro POLIZAS Y SEGUROS, expedido por el Pagador de la Institución.

AQUÍ TODOS CRECEMOS
Calle 100 No. 2A -03 Barrio Jardín Santander
Telefax: 2685318 E-mail raicesf@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “RAICES DEL FUTURO”

Resolución Aprobación de estudios No. 7.1-002640 del 20 de noviembre de 2012

Registro DANE 173001008945

Nit 800254865-6

6. GARANTIAS

De acuerdo al análisis de riesgos a cubrir, para el presente proceso se incluirán las normas legales vigentes que regulan la materia, así: Por tratarse de un contrato de menor cuantía, no se exigirá la constitución de garantías, toda vez que el artículo 7 de la ley 1150 de 2007, establece: “Las garantías no serán obligatorias en los contratos de empréstito, los interadministrativos, en los de seguro y los contratos cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía a que se refiere esta ley, caso en el cual la entidad determinará la necesidad de exigir las, atendiendo a la naturaleza del objeto contratado y a la forma de pago, así como las demás que señale el Reglamento Interno aprobado por el Plantel Educativo.

FECHA: 8 DE ABRIL DE 2016

FABIAN ELIAS BOTERO GUAYARA

Rector

Elaboró: Olga R.

Revisó: Rector.

AQUÍ TODOS CRECEMOS
Calle 100 No. 2A -03 Barrio Jardín Santander
Telefax: 2685318 E-mail raicesf@hotmail.com